FEDERACION RIOJANA DE CAZA

Avd. Moncalvillo, 2

Teléfono 941 20 16 69

info@frdcaza.org

26007 LOGROÑO

# *RESOLUCION 7/2025 DEL CAMPEONATO AUTONOMICO DE RECORRIDOS DE CAZA 2025*

## CAMPEONATO AUTONOMICO

Se desarrollará en dos pruebas:

- **27 de Abril** en el Campo de Tiro la Raposa de **Fuenmayor a 75 platos 45€**
- **11 de Mayo** en el Campo de Tiro Valfondillo de **Calahorra a 100 platos 55€.**

## INSCRIPCIONES

- Se realizará la inscripción cumplimentando debidamente el formulario en la página de la F.R.C en www.frdcaza.org, en el apartado INSCRIPCION A COMPETICIONES donde al ejecutarla se aceptarán las normas. La inscripción finalizara el jueves 24 de Abril y el jueves 8 de Mayo a las 23.59 horas.
- Para las **mujeres y los juniors riojanos** la **inscripción** será **gratuita**.
- Para los **federados riojanos** habrá una **subvención de 5€** que se aplicará en el importe de la inscripción.
- El abono de la inscripción se realizará conjuntamente con la misma en el número de cuenta CAIXA BANK ES47 2100 7288 0613 0056 7221, indicando el nombre y apellidos del participante.

## NORMAS DE LA PRUEBA

El campeón absoluto autonómico, así como los campeones autonómicos de cada nivel y categorías serán los deportistas que al finalizar la prueba obtengan la mejor puntuación sobre los 175 platos puntuables, y que posea la licencia federativa en vigor de la FRC.

Recibirán premios, los cuales no son acumulables:

- Al finalizar la primera prueba: los mejores de la Clasificación general, primer, segundo y tercer clasificado.
- Al finalizar la segunda prueba: recibirán premio el pódium de la Clasificación General (después del PLAY OFF), al campeón de cada categoría y al pódium de juniors y mujeres.

FEDERACION RIOJANA DE CAZA

Avd. Moncalvillo, 2

Teléfono 941 20 16 69

info@frdcaza.org

26007 LOGROÑO

Se realizará un PLAY OFF a los 6 mejores de las dos Pruebas que sean federados Riojanos, y servirá como desempate para el campeón autonómico.

En los empates de categorías, prevalecerá para el desempate el resultado del campo 1, y en el caso de continuar con el empate se pasará al campo 2, y sucesivamente.

**CAMPEONATO DE ESPAÑA**

Solo podrán acceder a la clasificación para acudir representando a La Rioja en el Campeonato de España, los deportistas que cumplan las siguientes condiciones:

- Disponer de licencia federativa en vigor expedida por la Federación Riojana de Caza
- Estar empadronado en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de Enero de 2025.

El campeón absoluto acudirá al campeonato de España con una subvención del total de los gastos que se originen en dicha competición.

El equipo que represente a la Rioja y los clasificados de cada categoría y nivel, acudirán al Campeonato de España con la subvención que la FRC determine en función del presupuesto destinado a tal efecto y el número de representantes que acudan.

Si algún tirador clasificado en el equipo autonómico no puede acudir, la plaza pasara el siguiente por clasificación.

**ENTRENAMIENTOS**

Para la tirada de Fuenmayor, se podrá entrenar la víspera de la tirada desde las 15:00 a las 19:00 horas en todo el campo de tiro, el coste del entrenamiento se pagara en el campo.

Para la tirada de Calahorra, se podrá entrenar la víspera de la tirada desde las 15:00 a las 19:00 horas en todo el campo de tiro, el coste del entrenamiento se pagará en el campo.